

Comodoro Rivadavia, 23 de junio de 2004.-

**VISTO y CONSIDERANDO:**

El memorando SIP. N° 24/04.  
Que corresponde designar nuevos Delegados de Facultad ante el CIUNPAT.  
Que los profesionales propuestos reúnen las condiciones de idoneidad requeridas.  
Que el tema fue tratado en la III sesión del año en curso.

**POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE**

Art. 1º) Designar como Delegados de la Facultad de ciencias Naturales ante el CIUNPAT desde el 12 de junio de 2004 y hasta el 11 de junio de 2005, a los siguientes docentes:

<b>TITULARES</b>	<b>SUPLENTES</b>
Dr. Miguel HALLER	Lic. Julio STAMPONE
MSc. Paula SÁNCHEZ THEVENET	MSc. Laura PÉREZ

Art. 2º) Comunicar al Honorable Consejo Superior.

Art. 3º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a los interesados y cumplido, archívese.-

**RESOLUCIÓN CAFCN. N° 362/04.-**



Dra. MARIA ANGÉLICA FAJARDO  
Sec. Investigación y Posgrado  
Facultad de Ciencias Naturales  
UNPSJB.



Fern. EDURNE J. SAAVEDRA  
DECANO  
Fac. de CIENCIAS NATURALES